

DICTAMEN JURIDICO DE PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCION LEGAL

EDEESTE-CCC-LPN-2021-0002

Quien suscribe, **Lic. Felix Brazoban Martínez**, dominicano, mayor de edad soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] en mi calidad de **Director Legal** de la **Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos mediante modalidades de compra** Suministro de Equipos Tecnológicos Para Usuarios Finales, mediante el Procedimiento de Licitación Pública con Referencia No. **EDEESTE-CCC-LPN-2021-0002**, conforme a la solicitud realizada por la **Dirección de Tecnología de la información**.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **mediante modalidades de compra** Suministro de Equipos Tecnológicos Para Usuarios Finales, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Este, República Dominicana, a los **veintiún (21)** días del mes de **septiembre** del **2021**.



Lic. Felix Brazoban Martinez
Director Legal